

María Noelia Salatino\*

[noeliasalatino@gmail.com](mailto:noeliasalatino@gmail.com)

*Enviado para su publicación: 24/04/18*

*Aceptado para su publicación: 21/12/18*

### Presentación

*Decimos que el mundo de los hombres capitalistas se sostiene de milagro, el milagro de millones de mujeres fuera de los mercados y de los espacios públicos cuidando las casas, cuidando la infancia, cuidando a los mayores, cuidando los huertos y los animales. Cuidando que la vida se reproduzca. Y por todo esto, les contamos a ustedes con respeto, afecto y estima, que los milagros caducan. Escúchenos, es sencillo de entender. Es hermoso de descubrir (Manifiesto Eco feminista para el Territorio, del Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo).*

Los discursos oficiales diluyen tras la imagen de "el campo" una realidad heterogénea, las preocupaciones en torno a la producción agropecuaria y los sectores sociales afines a la misma se reducen a problemas que representan a los sectores hegemónicos (la productividad, la expansión de la frontera agropecuaria, etc.). Apartándonos de estos discursos dominantes, lo que aparece en el centro del debate es la denominada cuestión agraria, entendida

---

\* Licenciada en Sociología, doctoranda en Ciencias Sociales FCPyS, UNCuyo, Mendoza. Becaria doctoral CONICET-INTA, lugar de trabajo EEA La Consulta, Regional Mendoza-San Juan.

como el conjunto de problemáticas socioeconómicas, pero también políticas, culturales y ambientales, emergentes de la producción agropecuaria y de la organización social del trabajo que la sustenta (Azcuay Ameghino, 2016).

Analizar la tenencia de la tierra es uno de los elementos imprescindibles cuando se analiza la cuestión agraria en América Latina. La importante concentración y extranjerización de la tierra son dos de los nudos centrales del conflicto agrario.

Pero profundicemos un poco más este análisis ¿Qué lugar ocupamos las mujeres en esta cuestión agraria? No solo los discursos oficiales unifican bajo la categoría "el campo" un sinnúmero de sectores y clases sociales, sino que también, generalmente, las perspectivas críticas sobre la cuestión agraria invisibilizan a las mujeres. Armando Bartra (2010) afirma:

Las mujeres de la tierra han sido por demasiado tiempo una mirada muda, un modo amordazado de vivir la vida; pero algo está cambiando: lo que fuera privado y silente se va haciendo público y alzando la voz. No sólo sale a la luz el exhaustivo trajín de las rústicas, también emerge poco a poco su filosa percepción de las cosas. Una cosmovisión que descentra la hasta ahora dominante imagen del mundo propia de los varones. Si ya eran muchos los rostros campesinos, hoy es patente que son más pues hay que añadirles la mitad silenciada del agro: los rostros de las mujeres rurales antes ocultos tras el burka virtual del patriarcado (p.11).

Los interrogantes que surgen en torno a la cuestión agraria cambian de sentido cuando tomamos como punto de vista la perspectiva de las mujeres, y nos preguntamos no solo por las desigualdades económicas y los sectores subalternos, sino que también por el sistema patriarcal y la división social y sexual del trabajo.

En el libro "Somos tierra, semilla, rebeldía. Mujeres, tierra y territorio en América Latina", Claudia Korol (2016) aborda las desigualdades a las que enfrentan las mujeres de sectores rurales en América Latina para acceder a la tenencia y uso de la tierra. Su exposición presenta una importante síntesis de diferentes miradas sobre el territorio, la propiedad de la tierra, el patriarcado y

el colonialismo, que tienen como objetivo común visibilizar el lugar de las mujeres en el ámbito rural y agrario.

La autora, tal como se presenta en las primeras páginas, es militante feminista e integrante del Colectivo de Educación Popular Pañuelos en Rebeldía y del Centro de Investigación y Formación de Movimientos Sociales Latinoamericanos. El material es una coedición de GRAIN, Acción por la Biodiversidad y la editorial América Libre, y se encuentra con acceso libre en internet.

Desde una perspectiva histórica, interpela las miradas eurocéntricas y occidentales que atraviesan algunos estudios de género, estableciendo un diálogo permanente con los feminismos comunitarios, los feminismos indígenas, negros, y la ecofeminismo. Y, a su vez, retoma las experiencias de las organizaciones populares campesinas para comprender que significa la tierra y que implica la reforma agraria para estos sectores.

A continuación, presentaremos un breve recorrido de las líneas problemáticas que Claudia Korol plantea en este libro en torno al entramado mujeres rurales, tierra y territorio.

### **Somos tierra, semilla, rebeldía. Mujeres, tierra y territorio en América Latina**

En los dos primeros apartados del libro, la autora presenta una mirada histórica sobre los procesos sociales que determinan la estructura actual de tenencia de la tierra que tenemos en nuestro continente. Debemos comprender que en América Latina las relaciones de poder y dominación fueron establecidas violentamente a partir de la conquista y la colonización, lo que estableció una cultura capitalista, colonial y patriarcal. Esta, que es la ideología de las clases y fracciones del poder, atraviesa también las ideologías, sentidos, y formas de comprensión del mundo de los sectores populares

En el primero, denominado *La tenencia de la tierra de las mujeres en América Latina*, la escritora afirma que el acceso a la tierra es uno de los

problemas más graves que enfrentan las mujeres rurales. Más allá de las dificultades para encontrar datos precisos, es posible establecer que en el mínimo territorio que queda para los campesinos y la pequeña agricultura familiar, se vuelve a producir una desigualdad en la forma en que la tierra es distribuida entre varones y mujeres. En síntesis, las mujeres tienen menos tierra, de peor calidad, y su tenencia muchas veces es insegura.

En el segundo apartado, *Una perspectiva histórica sobre el problema de la tierra en América Latina*, la escritora analiza tres grandes ciclos históricos: la herencia del colonialismo patriarcal capitalista; el ciclo de Reformas agrarias en el siglo XX y en el siglo XXI, y concluye con una descripción de la contrarreforma neoliberal.

El colonialismo, que se instituyó al mismo tiempo que el patriarcado occidental, ha sido el sistema de dominación que articuló el saqueo y la destrucción de territorios y cuerpos con los que se amplió la acumulación capitalista en Europa y Occidente. Para Korol, dos condiciones fueron fundamentales para esta imposición: por un lado, la separación de los pueblos originarios de nuestro continente de la tierra, y de su sistema de vida. Por otro, la separación de los pueblos africanos de la tierra, traídos para América Latina como esclavos.

De esta forma, la colonización destruyó la relación que los cuerpos tenían con la tierra; y, a su vez, a través de la expropiación de la tierra y los cuerpos, instaló el control social y territorial de los estados y las fronteras. Explica la autora, retomando a Lorena Cabnal (Cabnal, 2015, p. 27), que a partir de este momento se reforzaron las relaciones patriarcales de opresión preexistente en nuestro continente. La vida de los pueblos originarios y de las mujeres indígenas fue sometida por el poder y el control totalitarios de un estado-nación colonial.

La matriz colonial y patriarcal del capitalismo, ha marcado la situación de las mujeres campesinas, indígenas y negras en los siglos posteriores a la conquista. Las independencias de principios del siglo XIX fueron promovidas y realizadas en beneficio principalmente de las oligarquías criollas en alianza con poderes

imperialista extranjeros, como el caso de Inglaterra. Esas oligarquías estaban conformadas por varones blancos y mestizos, aunque participaron de diverso modo de las revoluciones algunas mujeres, pueblos indígenas y negros, no recibieron las libertades esperadas a la hora del triunfo. En estos procesos, las mujeres de los pueblos originarios, las mujeres africanas traídas como esclavas y sus descendientes, y las mujeres en general, quedaron sistemáticamente marginadas del acceso a la propiedad de la tierra.

“La tierra es para quien la trabaja” es el lema histórico y estratégico de los pueblos despojados de la misma, y clave para comprender toda la serie de reformas agraria de América Latina en siglo XX. Existen diferencias en relación con los contextos, los alcances, la legislación y la implementación de los diversos procesos de reforma agraria que se dieron en el continente. Sin embargo, todos tienen como común que no hubo –salvo escasas excepciones– políticas que fomentaran modos de acceso directo de las mujeres a la propiedad de la tierra, ni una preocupación específica por superar esa diferencia. Los procesos de democratización del acceso a la tierra, de mayor o menor intensidad, únicamente beneficiaron de modo indirecto a las mujeres, al acceder a la tierra las familias campesinas comandadas por los varones, pero no de género en la distribución de las mismas.

A partir de los programas de ajuste estructural de los años ochenta y noventa se fueron abandonando las propuestas de reforma agraria. Estas medidas se tradujeron en una avanzada del capitalismo sobre la agricultura (el llamado *agronegocio*) que tuvo como correlato una profundización de la concentración de la tierra y la hegemonía de los cultivos transgénicos a gran escala, habilitada por una presencia incomparable de tecnología.

Frente a esta agricultura, que pregona su éxito modernizador, nos encontramos con devastadoras consecuencias tanto ambientales como sociales y económicas. La contracara de esta agricultura industrial transnacional es la expulsión de la población rural, campos despoblados y ciudades superpobladas con millones de desocupados y cinturones de pobreza donde crece la marginalidad y la violencia. La deforestación, la destrucción de ríos y montañas,

la contaminación y envenenamiento con agrotóxicos, alimentos caros y contaminados.

Por otra parte, señala Claudia Korol, la respuesta represiva a las luchas campesinas e indígenas lleva a que las organizaciones estén doblemente afectadas: por las políticas económicas, y por la persecución, e incluso el asesinato de sus líderes y de sus militantes. En este contexto, la situación de las mujeres empeora, ya que la criminalización de la protesta y de la pobreza, tiene rostro de mujer, ya que afecta de manera directa a quienes históricamente han sido cuidadoras de la vida, y sostén de las familias.

Para la autora, el asesinato de la líder del COPINH Berta Cáceres, en Honduras, el 3 de marzo de 2016, ha sido una señal para todo el activismo de las diversas resistencias: las transnacionales, las empresas extractivistas, y los gobiernos que las sostienen, están decididos a barrer violentamente con todos los obstáculos que los pueblos interponen a sus proyectos.

### **Las relaciones patriarcales en el campo**

En el tercer capítulo, la escritora se introduce por completo a analizar las relaciones patriarcales en el campo, a partir de los feminismos comunitarios, los feminismos indígenas, negros, y el ecofeminismo. Argumentalmente se apoya en informes de la Red Centroamericana de Mujeres Indígenas y Campesinas (Recmuri); del Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo; del Movimiento sin Tierra de Brasil (MST); CLOC-Vía Campesina; entre otras organizaciones, así como también en exponentes como Vandana Shiva; Silvia Federici; la colombiana Gloria Patricia Zuluaga Sánchez; la hondureña Elvia Alvarado; la guatemalteca Lorena Cabnal; entre otras.

Toma como punto de partida el concepto de *trabajo invisible* de las mujeres y el de *división sexual del trabajo* de los estudios feministas, y los interpela desde la realidad sociohistórica latinoamericana. En nuestro continente, tanto la división sexual del trabajo como la invisibilización del trabajo de las mujeres se expresan de otra forma, ya que la imposición de la familia patriarcal fue

funcional al objetivo colonial de saquear y robar para las coronas europeas. A partir de este momento se reforzaron las relaciones patriarcales de opresión preexistentes; las mujeres fueron racializadas y sometidas a triple explotación: sexual, económica y racial.

Específicamente, para las mujeres rurales, cuando se habla de trabajo invisible debemos hacer referencia tanto al trabajo doméstico/reproductivo no remunerado – que es el núcleo central de los estudios de género y feministas– como a trabajo estrictamente productivo realizado dentro de las unidades domésticas, que no se reconoce como tal, ya que es asimilado como una extensión del trabajo doméstico/reproductivo. De esta forma, la invisibilización del trabajo de las mujeres campesinas, que se basa en la naturalización de la división sexual del trabajo, favorece que este trabajo no sea recompensado económicamente, y contribuye a consolidar las diferencias entre hombres y mujeres en el acceso a la propiedad de la tierra, a los créditos y a la formación técnica, entre otras desigualdades

A lo largo de todo el libro, Claudia Korol cuestiona las bases ideológicas de los diversos políticas, programas y proyectos de “desarrollo rural” y de “agricultura familiar” que se llevan a cabo en América Latina. Específicamente, en el segundo apartado del capítulo tres se introduce en el debate que se da en torno al concepto de agricultura campesina y agricultura familiar. La afirmación de que la agricultura campesina se encuentra feminizada, y que esta feminización es invisibilizada por la división sexual del trabajo, son los nudos centrales de la crítica que realiza Claudia Korol a las políticas de desarrollo rural.

El trabajo de las mujeres no se registra en las cuentas nacionales ni se contabiliza en las estadísticas oficiales, por ejemplo de 58 millones de mujeres rurales en América Latina, solo 17 millones son reconocidas como parte de la población económicamente activa, y muchas menos son reconocidas como productoras agrícolas. De este modo, las políticas estatales o de organismo internacionales para el desarrollo rural toman a la familia como referencia de la unidad productiva, y al hombre como el jefe de familia, situándolo en el centro de las políticas y programas de redistribución de tierras, y de asistencia al

desarrollo agropecuario. En síntesis, las mujeres no son reconocidas como sujetos de derechos agrarios, sino que únicamente son beneficiarias indirectas de estas políticas.

Para Claudia Korol el acceso a la tierra es un factor fundamental para la soberanía de las mujeres y un elemento económico que posibilita el derecho a decidir con autonomía sobre sus vidas. La falta de tierra impide a las mujeres acceder a otros recursos y servicios esenciales como el crédito y la asistencia técnica. Además, se ha demostrado que una mujer sin tierra está más subordinada al hombre y participa menos en las decisiones familiares y comunitarias. Al no contar con bienes propios, su posición de resguardo es más débil, lo que la hace más vulnerable a la violencia machista.

El acceso a la tierra es planteado no sólo como una cuestión de orden económico, sino también como una cuestión ligada a la concepción misma de la vida. La tierra además de ser un medio de producción es un espacio y un ambiente de vida, de culturas y emotividad, de identidad y espiritualidad. Por lo mismo, no es una mercancía, sino un componente fundamental de la vida misma, al cual se accede por derecho, de manera inalienable e imprescriptible, mediante sistemas de propiedad, acceso y goce definidos por cada pueblo o nación.

Pese a que en todos los países se han promulgado leyes que reconocen explícitamente la igualdad de derechos en un sentido amplio entre hombres y mujeres, y que ha crecido la conciencia mundial sobre estos temas, la brecha de género sigue ampliándose en el campo, y las mujeres tienen poca tierra, de peor calidad y con menor seguridad jurídica.

### **Las resistencias: mujeres, tierra y territorios.**

Las desigualdades de clase, género y etnia/raza a las que se enfrentan las mujeres, van generando conflictos frente a los cuales los sectores sociales y grupos van formulando diversas formas de resistencias. Claudia Korol, rescata a lo largo de todo su argumento las experiencias de mujeres en lucha, como por



ejemplo las mujeres de la Vía Campesina que sostienen “Que Sin feminismo no hay socialismo”, las experiencias de las mujeres zapatista o a Berta Cáceres como coordinadora general de COPINH (Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras).

Específicamente, en el cuarto apartado del libro, denominado *Las propuestas de los movimientos populares y de los movimientos feministas*, Korol realiza un conteo sobre las propuestas que surgen como alternativas y resistencias desde los movimientos populares y los movimientos feministas. Comienza con un repaso por la propuesta de Reforma Agraria Integral y Popular, y luego se introduce en el debate en torno a la soberanía alimentaria, planteando como eje de discusión la seguridad alimentaria. En este sentido, pone énfasis en el papel de las mujeres en la lucha por la soberanía alimentaria y en el cuidado de las semillas, los saberes y las prácticas.

Cuidar los territorios, la agricultura campesina, las semillas, las organizaciones campesinas, las comunidades indígenas, la memoria histórica de las luchas y de la creación del mundo, es parte del esfuerzo de los pueblos, y especialmente de las mujeres, que extienden las tareas de cuidado familiar, al cuidado de todas las manifestaciones de vida.

El sostenimiento de la seguridad y soberanía alimentaria están condicionadas por el acceso justo e igualitario a la tierra, el control en el manejo de los recursos y las políticas de redistribución y garantía que el Estado fomente. Para Claudia Korol, los esfuerzos por mejorar la seguridad alimentaria no tendrán el esperado éxito si no toman en consideración el papel de las mujeres como productoras y proveedoras de alimentos.

Tal como afirma en el último capítulo, nombrado *Algunas conclusiones y nuevos debates*, cuidar la vida, cuidar las semillas, cuidar la memoria, cuidar los territorios, implica también, y como condición, cuidar a las cuidadoras. Y profundizando esta idea, afirma que debemos pensar en modos de acceso a la tierra que partan del reconocimiento a las luchas históricas de las mujeres por garantizar un modo de vida que no arrase con la cultura y la identidad de los

pueblos, y que no acepta la destrucción de los bienes comunes en pos de las gigantescas ganancias del agronegocio y del capitalismo mundial.

### **A modo de cierre**

El libro "Somos tierra, semilla, rebeldía. Mujeres, tierra y territorio en América Latina" de Claudia Korol nos permitió acercarnos a la cuestión agraria y de la ruralidad desde el lugar de las mujeres. En este sentido, no se trata solamente de visibilizar lo oculto, sino de preguntarse por las condiciones históricas, sociales y económicas de esa invisibilización y desigualdad a las que nos enfrentamos las mujeres. Se debe comprender cómo estas desigualdades se expresan de modo diferente en el continente latinoamericano por el sistema patriarcal y colonial de dominación, y a su vez, también como estas desigualdades están profundizadas para las campesinas, las indígenas y las trabajadoras agrícolas.

Sobre esto, realiza un llamado de atención sobre la tensión que se da entre una visibilización de las problemáticas de las mujeres rurales y del mundo agrario desde una perspectiva occidental, y el riesgo de que las propuestas que surjan a partir de este enfoque refuercen políticas coloniales. Por esta razón, es que interpela tanto, a los enfoques de desarrollo como a las perspectivas feministas y de género occidentales, y pone sobre la mesa las cosmovisiones de los feminismos indígenas, negros comunitarios.

El recorrido histórico, teórico y político que realiza Claudia Korol por las diferentes formas de lucha por la tierra y defensa de los territorios que han dado las mujeres y las comunidades en América Latina, traza huellas imprescindibles para pensar en modos alternativos de acceso a la tierra – diferentes a la propiedad privada capitalista– que incorporen la identidad de los pueblos, y que no acepten la destrucción de los bienes comunes.

En estos modos alternativos de pensar nuestra realidad las mujeres tienen un rol protagónico como cuidadoras de todas las manifestaciones de vida y es ese rol el que debe ser reconocido y puesto en valor. Las posibilidades de transformar las inequidades existentes en las comunidades y colectivos

agrarios, para Claudia Korol, no se encuentra en las agencias internacionales, sino en las propias organizaciones campesinas, en la lucha de las mujeres en su interior y en las formas que encuentren las mujeres en las comunidades para transformar las realidades de opresión

Sobre esto, realiza un llamado de atención sobre la tensión que se da entre una visibilización de las problemáticas de las mujeres rurales y del mundo agrario desde una perspectiva occidental, y el riesgo de que las propuestas que surjan a partir de este enfoque refuercen políticas coloniales. Por esta razón, es que interpela tanto a los enfoques de desarrollo como a las perspectivas feministas y de género occidentales, poniendo sobre la mesa las cosmovisiones de los feminismos indígenas, negros y comunitarios.

Las mujeres son (somos) semilla, tierra y rebeldía, de ahí nacen todas las posibilidades de resistencia y cambio social, a mundos más igualitarios y menos violentos, porque ni las mujeres ni la tierra son territorio de conquista.

## Referencias

Azcuy Ameghino, E. (2016.) "La cuestión agraria en Argentina Caracterización, problemas y propuestas". En *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* N° 45, 2do. Semestre de 2016, Recuperado de <https://bit.ly/2A1GIze>

Bartra, A. (2010). "Campesindios. Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado". En *Revista Memoria*. Buenos Aires, Diario La Nación. Recuperado de <https://bit.ly/2BkDZ7M>.

Korol, C. (2016). "Somos tierra, semilla, rebeldía. Mujeres, tierra y territorio" en América Latina Coedición de GRAIN, *Acción por la Biodiversidad y América Libre*. Recuperado de <https://www.grain.org/es/article/entries/5563-somos-tierra-semilla-rebeldia-mujeres-tierra-y-territorios-en-america-latina>.